

PUBLICACIÓN

***La Suscrita Secretaria del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en
Restitución de Tierras de Pasto***

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio: **Guayacán o Tesoro**
Área solicitada: **7,2232 Ha**
Departamento: **Nariño**
Municipio: **Los Andes Sotomayor**
Corregimiento: **Carrizal**
Vereda: **La Esmeralda**
Numero de Matricula Inmobiliaria: **250-12752**

CORDENADAS DEL PREDIO

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (° ' ")	LONGITUD (° ' ")	NORTE	ESTE
1	1º 32' 6,816" N	77º 33' 7,049" W	661530,376	947202,675
2	1º 32' 1,085" N	77º 33' 2,465" W	661354,295	947344,333
3	1º 31' 58,228" N	77º 33' 4,351" W	661266,564	947286,016
4	1º 31' 55,167" N	77º 33' 12,036" W	661172,590	947048,437
5	1º 31' 55,348" N	77º 33' 12,614" W	661178,173	947030,579
6	1º 31' 57,612" N	77º 33' 11,930" W	661247,688	947051,721
7	1º 31' 58,085" N	77º 33' 12,260" W	661262,232	947041,534
8	1º 31' 56,957" N	77º 33' 13,568" W	661227,580	947001,080
9	1º 31' 56,976" N	77º 33' 13,687" W	661228,162	946997,416
10	1º 31' 58,742" N	77º 33' 15,485" W	661282,422	946941,861

LINDEROS Y COLINDANCIAS

LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
NORTE:	Partiendo desde el punto 1 en línea recta, en dirección nororiente hasta llegar al punto 2 con predio de Olmedo Rojas, en una distancia de 226.0 mts.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 2 en línea recta, en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 3 con predio de Olmedo Rojas, en una distancia de 105.3 mts; Partiendo desde el punto 3 en línea recta, en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 4 con predio de Celimo Rojas, en una distancia de 255.5 mts
SUR:	Partiendo desde el punto 4 en línea quebrada que pasa por los puntos 5,6,7,8 y 9, en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 10 con predio de Ramiro Burbano, en una distancia de 243.8 mts.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 10 en línea recta, en dirección nororiente, hasta llegar al punto 1 con predio de Ramiro Burbano, en una distancia de 359.9metros

Linderos y colindantes tomados del Informe Tecnico Predial obrante a folio 14 al 18

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121003-2018-00109-00

Hágase saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para que presenten la oposición que a bien tengan.

Javier Oswaldo Estrella Paz
Secretario